

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

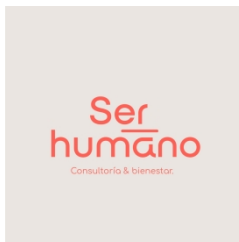
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 17 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0070162

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Ser___humano Consultoría & bienestar

Reivindicación de colores: Naranja (#FF6D5E) y Beige (#EEEEAE6)

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Servicios de coaching de vida [servicios de formación o educación]; organización y celebración de conferencias, convenciones, exposiciones educativas, clases, charlas, seminarios y talleres [formación]; realización de talleres y seminarios sobre el autoconocimiento; servicios de formación y perfeccionamiento para el desarrollo del personal, el desarrollo en equipo y el desarrollo organizativo; suministro de asistencia grupal y foros presenciales para el aprendizaje del desarrollo de aptitudes de liderazgo; suministro en línea de cursos educativos a través de un video chat en directo; facilitación de entretenimiento en forma de podcasts de vídeo; servicios de educación y entretenimiento; servicios de educación y formación; coaching de vida [servicios de formación]; consultoría en esparcimiento.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Susana Gomez Montoya
Carrera 83a #48bb-81
MEDELLIN 050035 ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Melissa Jones Martínez, Carrera 27 # 20 sur 181 apto 1810, MEDELLIN 050021 ANTIOQUIA,
COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.